



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Fisioterapia

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 240407 **Nombre:** Moral Social-Deontología

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 1

Módulo: MÓDULO 2: ESPECÍFICAS

Materia: Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Facultad de Fisioterapia y Podología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

244A	<u>Eduardo Rodrigo Martínez López</u> (Profesor responsable)	er.martinez@ucv.es
244Q	<u>Oscar Díaz Ruiz</u> (Profesor responsable)	oscar.diaz@ucv.es



Organización del módulo

MÓDULO 2: ESPECÍFICAS

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Fundamentos de Fisioterapia	6,00	Fundamentos de Fisioterapia	6,00	1/1
Valoración en Fisioterapia	6,00	Valoración en Fisioterapia	6,00	1/2
Procedimientos Generales de intervención en Fisioterapia	12,00	Procedimientos Generales de Intervención I	6,00	2/1
		Procedimientos Generales de Intervención II	6,00	2/2
Fisioterapia en especialidades Clínicas	6,00	Afecciones Médico-Quirúrgicas y sus Tratamientos	6,00	2/2
Métodos específicos de Intervención en Fisioterapia	30,00	Fisioterapia Cardiocirculatoria y Respiratoria	6,00	3/1
		Fisioterapia del Aparato Locomotor I	6,00	2/2
		Fisioterapia del Aparato Locomotor II	6,00	3/1
		Fisioterapia del Sistema Nervioso	6,00	2/2
		Fisioterapia Deportiva	6,00	3/1
Cinesiterapia	6,00	Cinesiterapia	6,00	2/1



Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria	12,00	Fisioterapia Comunitaria y Salud Pública	6,00	3/1
		Moral Social-Deontología	6,00	4/1

Conocimientos recomendados

No tiene establecidos



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Ser capaz de identificar los elementos específicos de la moral social católica frente a otras propuestas morales.
- R2 Saber analizar un texto especializado y relacionarlo con los núcleos temáticos de la Moral Social y la Deontología.
- R3 Manejar las fuentes doctrinales y documentales básicas conforme a la metodología propia de la Moral Social y la Deontología.
- R4 Resolver casos prácticos de moral en conformidad con la enseñanza moral social y Deontología.
- R5 Saber dialogar con otras propuestas morales y deontológicas.
- R6 Leer, comprender y analizar los textos de las encíclicas con contenido social.
- R7 Conoce los principios éticos que han de sustentar la actuación de un profesional de la salud.
- R8 Identifica las claves fundamentales sobre las que se sustenta el valor inviolable de la vida humana.
- R9 Comprende el acto clínico como relación humana con el paciente y su dimensión ética.
- R10 Conoce las amenazas actuales de la vida humana y valora los criterios para una defensa argumentada de la misma.
- R11 Conoce y aplica desde un punto de vista deontológico las relaciones con el entorno del fisioterapeuta.
- R12 Entiende la importancia del ejercicio profesional desde una vertiente humana.
- R13 El alumno asiste y participa de manera activa en las diferentes actividades propuestas en la asignatura.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	X			
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		X		
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética				X
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	X			
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	X			
ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE2	Los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.	X			
CE3	Los factores que influyen sobre el crecimiento y desarrollo humanos a lo largo de toda la vida	X			



CE9	Las teorías de la comunicación y de las habilidades interpersonales	x		
CE10	Las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en su propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida	x		
CE11	Los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo		x	
CE16	Los Procedimientos fisioterapéuticos basados en Métodos y Técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas a aplicar en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de Medicina y Cirugía, así como en la promoción y conservación de la salud, y en la prevención de la enfermedad	x		
CE19	Los procesos de administración y gestión sanitaria, especialmente de los servicios de fisioterapia, en el contexto diverso y cambiante en el que ésta se desenvuelve.		x	
CE21	Los criterios e indicadores que garanticen la calidad en la prestación del servicio de fisioterapia, mediante el uso de guías de buena práctica clínica y de estándares profesionales.			x
CE22	Los conceptos fundamentales de la salud, los sistemas de salud y niveles asistenciales. Epidemiología. La Fisioterapia en el proceso salud-enfermedad.	x		
CE23	El impacto de las políticas sociosanitarias en la práctica profesional		x	
CE24	Factores que intervienen en los problemas de desigualdad social y en las necesidades de salud de los diferentes grupos sociales			x
CE26	Los códigos deontológicos de la profesión			x
CE27	Las normas legales de ámbito profesional			x
CE29	Valorar el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales	x		



- | | | | | |
|------|---|---|--|--|
| CE31 | Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia. Elaborar un Plan específico de Intervención de Fisioterapia empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento clínico: en consonancia con los recursos disponibles; formulando los objetivos de intervención con el usuario y, en su caso, con las personas significativas de su entorno, recogiendo sus expectativas respecto a la atención; seleccionando los protocolos o procedimientos más adecuados a la atención planificada, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. | X | | |
| CE32 | Ejecutar, dirigir y coordinar, el Plan de Intervención de Fisioterapia, atendiendo al principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia, es decir, el conjunto de métodos, procedimientos, actuaciones y técnicas que mediante la aplicación de los medios físicos: curan, recuperan, habilitan, rehabilitan, adaptan y readaptan a las personas con deficiencias, limitaciones funcionales, discapacidades y minusvalías; previenen las enfermedades y promueven la salud a las personas que quieren mantener un nivel óptimo de salud. | X | | |
| CE36 | Intervenir en los ámbitos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Lo que incluye, entre otros: identificar los factores sociales y económicos que influyen en la salud y en la atención a la salud; diseñar y realizar actividades de prevención de la enfermedad y promoción de la salud; asesorar en la elaboración y ejecución sobre políticas de atención y educación en el ámbito de la Fisioterapia; identificar riesgos y factores de riesgo; evaluar y seleccionar a los usuarios que pueden beneficiarse de las medidas preventivas; proporcionar educación sanitaria a la población en los distintos ámbitos. | X | | |
| CE37 | Relacionarse de forma efectiva con todo el equipo pluridisciplinar. Ello incluye: establecer los objetivos de Fisioterapia en el seno del equipo; recoger, escuchar y valorar las reflexiones del resto del equipo pluridisciplinar hacia sus actuaciones; aceptar y respetar la diversidad de criterios del resto de los miembros del equipo; reconocer las competencias, habilidades y conocimientos del resto de los profesionales sanitarios. | X | | |



Curso 2023/2024
240407 - Moral Social-Deontología

X



CT2	Resolución de problemas.			X	
CT3	Capacidad de organización y planificación.		X		
CT4	Capacidad de análisis y síntesis.				X
CT5	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.				X
CT6	Capacidad de gestión de la información		X		
CT7	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.			X	
CT8	Conocimiento de una lengua extranjera.	X			
CT9	Compromiso ético				X
CT10	Trabajo en equipo.			X	
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales		X		
CT12	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar		X		
CT13	Razonamiento crítico			X	
CT14	Trabajo en un contexto internacional.		X		
CT15	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad			X	
CT16	Motivación por la calidad			X	
CT17	Adaptación a nuevas situaciones.		X		
CT18	Creatividad.			X	
CT19	Aprendizaje autónomo			X	
CT20	Iniciativa y espíritu emprendedor		X		
CT21	Liderazgo.			X	



CT22 Conocimiento de otras culturas y costumbres

X

CT23 Sensibilidad hacia temas medioambientales.

X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R4, R5, R7, R8, R9, R10, R11, R12	30,00%	PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito. Permite valorar las siguientes competencias genéricas o transversales: 4 Capacidad de análisis y síntesis. 3 Capacidad de organización y planificación. 5 Comunicación oral y escrita en lengua nativa. 8 Conocimientos de una lengua extranjera. 2 Resolución de problemas 19 Aprendizaje autónomo.
R1, R3, R4, R7, R8, R9, R10, R11	20,00%	PRUEBA TIPO TEST: Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta sobre cinco posibles. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno. Permite valorar las siguientes competencias genéricas o transversales: 2 Resolución de problemas 1 Toma de decisiones 13 Razonamiento crítico
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12	30,00%	PRÁCTICAS: Prueba oral en la que se plantea al alumno la resolución de ejercicios prácticos, casos clínicos o problemas sobre los conocimientos de las diferentes asignaturas. Valora las siguientes competencias genéricas o transversales: 4 Capacidad de análisis y síntesis. 3 Capacidad de organización y planificación. 7 Conocimientos de informática. 6 Capacidad de gestión de la información. 2 Resolución de problemas 1 Toma de decisiones. 13 Razonamiento crítico. 19 Aprendizaje autónomo.



R7, R9, R11, R12	20,00%	TRABAJO: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor. Valora las siguientes competencias genéricas o transversales: 4 Capacidad de análisis y síntesis. 3 Capacidad de organización y planificación. 7 Conocimientos de informática. 6 Capacidad de gestión de la información. 10 Trabajo en equipo. 14 Trabajo en un contexto internacional. 11 Habilidades en las relaciones interpersonales. 13 Razonamiento crítico. 19 Aprendizaje autónomo. 18 Creatividad. 21 Liderazgo. 20 Iniciativa y espíritu emprendedor. 16 Motivación por la calidad. 70 Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. 72 Conocer las propias competencias y limitaciones.
	0,00%	EXÁMEN PRÁCTICO: El alumno se enfrenta a una prueba en la que debe demostrar mediante su aplicación práctica la adquisición de determinados conocimientos. Por ejemplo, diagnósticos histológicos o anatomopatológicos, interpretación de imágenes o pruebas diagnósticas. Valora las siguientes competencias genéricas o transversales: 13 Razonamiento crítico. 19 Aprendizaje autónomo.
R7, R9, R11, R12	0,00%	EXPOSICIÓN: El alumno desarrolla mediante una exposición oral, apoyado o no con medios audiovisuales, un tema o trabajo encargado por el profesor. Es el método de evaluación del Trabajo Fin de Grado. Al final de la exposición el profesor o el auditorio puede realizar preguntas.
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12	0,00%	ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CLASE: El profesor evalúa la participación, implicación y progresión de la adquisición de conocimientos y habilidades del alumno durante las clases teóricas y prácticas. Nunca superará el 5% de la nota final.

Observaciones

La **prueba escrita** consistirá en:

- Veinte preguntas tipo test con 5 alternativas de respuesta y una única opción válida. Cada respuesta errónea descontará 0,33
- Dos preguntas cortas de desarrollo.
- Un tema a desarrollar



·Un caso práctico, deberá relacionarse un texto propuesto con alguno de los aspectos del temario.

Las prácticas consistirán en ejercicios, tareas, casos, análisis de texto...que se realizarán a lo largo del curso en el aula y a través de la plataforma, según las indicaciones oportunas.

El trabajo consistirá en un trabajo del Código Deontológico. Al principio de curso se darán las instrucciones oportunas para su realización.

Será preceptivo obtener en cada instrumento de evaluación, una calificación mínima de 5/10 para poder sumar con el resto de instrumentos de evaluación, tanto en primera como en segunda convocatoria.

Si se suspende la prueba escrita en primera convocatoria, es decir, no alcanza el 50% de su valor, el estudiante tiene que presentarse a la misma en segunda convocatoria reservándole la nota de las prácticas y del trabajo del Código Deontológico (siempre que hayan superado el 50% de su valor); la nota que aparecerá al alumno será la nota del examen sobre 10. A su vez podrá realizar las prácticas o el trabajo del Código Deontológico, si no se han presentado durante el curso o si habiéndose presentado no han alcanzado el 50% de su valor, teniendo que ajustarse a la fecha de entrega que se indicará en la plataforma y que siempre será antes de la prueba escrita de la segunda convocatoria.

Desarrollo de la asignatura en segunda y sucesivas matrículas

El alumno se matriculará en un grupo S que no tiene docencia como tal. La asignatura estará incluida en el cuatrimestre que se imparte en el grupo ordinario.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

·Prueba objetiva escrita: la misma que la de los alumnos de primera matrícula. Con un valor de 6.

·Presentación de 2 trabajos individuales que serán propuestos por el profesor con un valor máximo de 2 puntos cada uno de ellos, y que deberán ser entregados en la fecha indicada por el mismo y en el modo indicado en la Plataforma de la Universidad

Si el alumno solicita convocatoria anticipada el único sistema de evaluación será la prueba escrita

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:



- M1 Clase magistral Resolución problemas Exposición contenidos por parte del profesor.
Explicación de conocimientos y capacidades
- M2 Resolución de casos: Análisis de realidades ejemplares -reales o simuladas- que permiten al alumno conectar la teoría con la práctica, aprender en base a modelos de la realidad o reflexionar sobre los procesos empleados en los casos presentados.
- M3 Resolución problemas y casos Actividades de acción social
- M4 Atención personalizada. Periodo de instrucción y/u orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas
- M5 Conjunto de pruebas realizadas para conocer el grado de adquisición de conocimiento y habilidades-destrezas del alumno
- M11 Exposición oral alumno.
- M14 Trabajo grupal de búsqueda, discusión y filtro de información sobre las asignaturas
- M15 Seminario, sesiones monográficas supervisadas con participación compartida
- M16 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios.



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE TEÓRICA M1	R1, R5, R7, R8, R9, R10, R11, R12	45,00	1,80
CLASE PRÁCTICA M2, M3	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12	10,00	0,40
TUTORÍAS M4	R2, R3, R4, R6, R8, R9, R10, R11, R12	3,50	0,14
EVALUACIÓN M5, M11	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12	1,50	0,06
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO INDIVIDUAL M16	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12	55,00	2,20
TRABAJO EN GRUPO M11, M14	R1, R4, R5, R7, R8, R10, R11, R12	35,00	1,40
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
UD 1. Introducción a la Moral Social	El designio de amor de Dios para la humanidad. Moral Social: historia y concepto. La evolución histórica de la Moral Social Hacia una definición de la Moral Social
UD 2. La persona humana	La persona humana, <i>Imago Dei</i> El matrimonio y la familia
UD 3. Principios de la Moral Social	Introducción a los principios de la Moral Social
UD 4. Valores de la Moral Social	Introducción a los valores de la Moral Social Relación entre los principios y los valores
UD 5. Desarrollo sistemático de la Moral Social	·El derecho ·Los derechos humanos ·La ley natural ·La vida económica y el trabajo ·Aspectos bíblicos ·Moral y economía ·El marxismo y el capitalismo ·La dignidad del trabajo ·El derecho al trabajo ·La comunidad internacional ·El cuidado de la casa común
UD 6. Introducción a la ética profesional	·Fundamento del conocimiento filosófico ·Las virtudes del trabajo



UD 7. La deontología y el Colegio Profesional

- La deontología profesional
- El Código Deontológico
- El Colegio Profesional

UD 8. Introducción a la Bioética

Principios fundamentales de la bioética en el ámbito de la fisioterapia

UD 9. Humanización de la asistencia sanitaria

- La objeción de conciencia
- El consentimiento informado
- El cuidado de la vida humana vulnerable



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
UD 1. Introducción a la Moral Social	2,00	4,00
UD 2. La persona humana	4,00	8,00
UD 3. Principios de la Moral Social	4,00	8,00
UD 4. Valores de la Moral Social	2,00	4,00
UD 5. Desarrollo sistemático de la Moral Social	4,00	8,00
UD 6. Introducción a la ética profesional	4,00	8,00
UD 7. La deontología y el Colegio Profesional	3,00	6,00
UD 8. Introducción a la Bioética	4,00	8,00
UD 9. Humanización de la asistencia sanitaria	3,00	6,00



Referencias

MORAL SOCIAL

- Pontificio Consejo “Justicia Y Paz”, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Madrid: BAC- Planeta; 2005.
- Instituto Superior de Ciencias religiosas a distancia “San Agustín” Doctrina Social de la Iglesia (Manual del Instituto Superior de Ciencias Religiosas a Distancia “San Agustín”), Madrid: 1998.

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

- Ayllón, J.R. Ética razonada. Madrid: Ed Palabra; 2005.
- Gómez Jara, M, La responsabilidad profesional sanitaria. Barcelona: Atelier Libros SA; 2007.
- Hortal, A. Ética general de las profesiones. Bilbao: DDB; 2002.
- León Sanz, P. La implantación de los derechos de los pacientes. Pamplona: Eunsa; 2004.
- Rodríguez Rivera F.E. Nueva legislación sanitaria española. Presente y futuro de los profesionales de la salud. Ed. Mad; 2010.

BIOÉTICA

- Aznar, J coord. La vida humana naciente: 200 preguntas y respuestas. Madrid: BAC; 2007.
- Conferencia Episcopal Española. La vida humana, don precioso de Dios. Documentos sobre la vida 1974-2006. Madrid: Edice; 2006.
- Consejo Pontificio de la Pastoral para los Agentes Sanitarios: “Carta de los agentes de la Salud”. Madrid: Ediciones Palabra, Libros mc; 1995.
- Lucas, Lucas, R. Explícame la bioética. Madrid: Ed. Palabra; 2005.
- Textos del Magisterio de la Iglesia sobre Bioética. El don de la vida. Madrid: BAC; 1996.
- Tomás Garrido G.Mª; Manero Richard, E. Diccionario de Bioética para Estudiantes. Alcalá la Real. Jaén: Ed. Formación Alcalá; 2008.

NORMATIVA DEONTOLÓGICA

- Código Deontológico del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España
- Código de Ética y Deontología de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana.

ENLACES DE INTERÉS

www.colfisiocv.com/ (Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana)

www.consejo-fisioterapia.org (Consejo General de Colegios Oficiales de Fisioterapeutas de España)

www.observatoriobioetica.org (Instituto de Ciencias de la vida. UCV)

www.aebioetica.org (Asociación Española de Bioética y Ética médica)



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

☒ Microsoft Teams

☐ Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

☒ Microsoft Teams

☐ Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- ☒ No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- ☐ Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: